CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
09 FEB. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 15:00

SILVANA EMPERATRIZ ROBLES ARAUJO

La Congresista de la República que suscribe, SILVANA EMPERATRIZ ROBLES ARAUJO, ejerciendo la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú, y en concordancia con el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 10402

CONSIDERANDO:

Que, el 17 de febrero del 2020, entró en funcionamiento el Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas (IREN Centro), ubicado en la provincia de Concepción de la región Junín.

Que, el IREN Centro es un establecimiento especializado en enfermedades oncológicas dedicado a la prevención, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos a miles de personas de todas las edades de la Macro región Centro del país;

Que, además del tratamiento oncológico, el IREN Centro forma médicos especialistas en cáncer al servicio de la población, que han hecho de Junín la segunda región con mayor capacidad y eficiencia en el tratamiento de enfermedades oncológicas;

Por las razones expuestas, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO. *Expresar su saludo y felicitación a las autoridades y al personal asistencial y administrativo del Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas, con motivo de conmemorar el Cuarto Aniversario de creación y funcionamiento.*

SEGUNDO. *Transcribir la presente Moción de Saludo al doctor* ***Alexander Chávez Huamaní****, Director del IREN Centro y, por su intermedio, al cuerpo médico, colaboradores y personal administrativo.*

Lima, 09 de febrero de 2024

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
ROBLES ARAUJO Silvana
Emperatriz FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/02/2024 12:19:19-0500